



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contienen información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de septiembre de 2025, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

No presentan saldos al 30 de septiembre de 2025.

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Ingresos

(No Aplica)

Cuentas de Egresos

Los saldos de los rubros de las cuentas de orden presupuestarias de egresos del **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, registrados del 1 de enero al 30 de septiembre de 2025, son las siguientes:



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
(Cifras en Pesos)

Página 25 de 25

Fecha: 28/10/2025

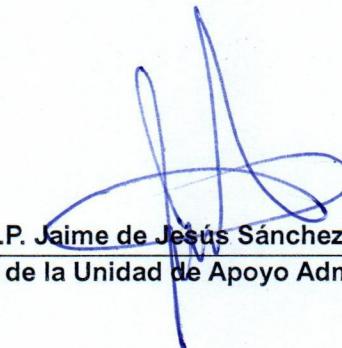
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	132,130,013.40
Presupuesto de Egresos por Ejercer	38,222,393.12
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	63,744,381.02
Presupuesto de Egresos Comprometido	207,045,943.00
Presupuesto de Egresos Devengado	95,097,271.75
Presupuesto de Egresos Ejercido	94,238,676.34
Presupuesto de Egresos Pagado	93,519,487.09



Mtro. José Domingo Bezares Vázquez

Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública



C.P. Jaime de Jesús Sánchez Arévalo

Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

